

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 27 de abril.

Ya le faltan palabras al *Heraldo* con que elogiar las grandes reformas económicas del actual ministerio; reformas que según nuestro colega no tienen igual en la historia de ningún gobierno, estando destinadas á hacer época en la de nuestro país.

Y en efecto, ¿qué hay que oponer á la popular medida de la supresión de los pasaportes? Nada que no sea inspirado por el espíritu de oposición masiega. Aunque se diga que el sistema de las cartas de seguridad ofrece, tal como ha planteado incomodidades y confusiones á las familias y á los individuos, esto no pasará de una murmuración que nada desvirtúa ni los elogios del *Heraldo* ni los méritos del gabinete. También podrán salir algunos con la disposición del capitán general de Cataluña, en la que se suspenden en su distrito los efectos del decreto sobre los pasaportes, mandando continúen rigiendo las antiguas disposiciones, con lo cual se viene á demostrar que una cosa dicen las *Gacetas* y otra hacen las autoridades; pero hay una réplica muy fácil para semejante argumento, y es que las reformas que encomia el *Heraldo* no rezan con las provincias declaradas en estado de sitio, y sabido es que esta es la condición del Principado, fuera del régimen normal hace bastantes años, así como lo está el resto del país hace algunas semanas.

La reforma prohibiendo el registro de equipajes, es otra de las que obligan al *Heraldo* á prorrumpir en gritos de alborozo. Es verdad que hay quien opina que esa disposición no debía adoptarse de ninguna manera sin decretar antes otras que son su premisa, como por ejemplo, la supresión de los derechos de puertas. Mas ¿quién hace caso de los escrúpulos de la gente descontentadiza? Hágase el bien aunque sea empezando por la cola, y el que quiera plan y concierto, que los vaya á buscar entre los que tengan tiempo para ocuparse de estas fruslerías.

La rebaja de doce reales en fanega de sal, es el último de los brillantes acontecimientos que arrastran á la imparcialidad del *Heraldo* á cojer la trompa épica en sus manos. ¡Este sí que es progreso! esclama nuestro arrebatado colega. ¡Esto sí que es trabajar por el progreso legítimo, mas que cuantos ministros ha habido hasta ahora! En efecto, no hay mas á donde ir. Eso de mandar vender á cuarenta reales fanega un artículo de primera é indispensable necesidad, que la naturaleza da gratis y en abundancia extrema, vale mas que todo cuanto hoy se ha idea-

do y practicado en materia de reformas útiles y fecundas. Y no se nos venga nadie con que en la sal no cabe otra reforma verdaderamente beneficiosa que no sea la de su desestanco completo, porque el *Heraldo* observará con mucha razón que aunque tal pensamiento estuviese en la cabeza del gobierno, mal podría realizarlo sin el concurso de las Cortes, y ahora casualmente estas se hallan cerradas. ¡Gracias que aun necesitando de su intervención para la simple rebaja de los doce reales se haya resuelto á cargar con esta responsabilidad! Exigir mas de él sería comprometerle en actos ilegales, y esto á buen seguro que lo repugnaría la severidad de nuestro colega.

Nosotros únicamente tenemos el sentimiento que desde setiembre acá no haya habido mas que tres graves reformas económicas que hayan sacado de sus casillas al *Heraldo*. ¡Ojalá que cumpliéndose sus votos y los nuestros salgan en lo sucesivo á una por día y le ocasionen á nuestro colega tanto trabajo la composición de sus panegíricos, como á don Quijote el ejercicio de su profesión en los momentos en que *llovian*.

De este modo viviremos contentos el *Heraldo*, el país y nosotros.

(Nacion.)

Idem 1.º de mayo.

Los zaragozanos siguen con ardor trabajando en pro del proyecto que han concebido de construir un ferro-carril de Madrid á la frontera de Francia, pasando por Canfranc. La comisión directiva ha redactado una exposición para S. M. en la que procura demostrar las ventajas de este proyecto.

Señora:

La comisión directiva del camino de hierro de Madrid á Francia por Zaragoza y Canfranc, acude á los pies del trono impelida de su deber, no en reclamación de favor para los pueblos que representa, sino en respetuosa petición de justicia, cuando el gobierno de V. M., se considera en el caso de adelantar los trabajos preparatorios para la definitiva designación de la línea de ferro-carril, que enlace á España con Francia y con el resto de Europa. Acorde la comisión con todas las corporaciones legalmente establecidas en ambas provincias para la administración y el fomento del país, no puede ya permanecer en silencio ni dejar de exponer razones que la alta penetración de V. M. sabrá apreciar, y acaso elevar á la categoría de derechos.

El ferro-carril que establezca la comunicación de España con Francia; ha de ser de derecho el que reúna mas ventajosas condiciones en el orden político, en el orden industrial y en el orden económico. Si la construcción se hubiese de verificar exclusivamente con

fondos de empresas particulares, todavía sería incumbencia del gobierno propender á la línea mas útil al Estado en general: si el Tesoro público tiene que acudir de cualquier modo á los gastos, entonces la designación es estrictamente impuesta por la comparación y el imparcial juicio. Los esponentes, señora, esperan demostrar tan clara como brevemente, que la línea donde concurren y se aunan todas las condiciones, debe pasar forzosamente por Aragón.

Sin entrar gratuitamente en comparaciones enojosas, sin pretender defraudar á otras provincias de las esperanzas que puedan haber concedido, es lo cierto á los ojos del simple sentido común, que Zaragoza y Madrid determinan el primer tramo de la vía del nordeste, cualquiera que sea su ulterior dirección. Si se trata de la comunicación con el interior de Europa, ninguna mas breve que la que atraviesa el Pirineo por Canfranc. Si se piensa en la defensa de la frontera, Zaragoza es el punto militar colocado en medio de la línea, que corriendo á la falda del Pirineo, facilite los movimientos de las fuerzas. Y si se atiende á los intereses de la producción y el comercio, esa misma línea estratégica debe unir los dos mares con ventajas que es escusado enumerar. No hay, no puede haber, no se concibe línea de ferro-carril tan importante para España, como la que partiendo de Madrid á Zaragoza, se divide en tres ramales, uno á Francia, otro al litoral de Cataluña y otro al de las provincias Vascongadas.

Es también la mas barata. No solamente la distancia de la capital de la monarquía á la frontera francesa resulta una tercera parte mas corta por Canfranc que por la línea ideada por Guipúzcoa, sino que el terreno ofrece obstáculos sensiblemente menores para la construcción. En la proyectada vía de Castilla ó del Norte surgen casi á las puertas de Madrid dificultades y cuestiones sobre el paso de una sierra, para encontrar mas adelante otra sierra, y luego otra; mientras que el trazado hasta el centro de Aragón no tiene que vencer mas que una divisoria de aguas, mucho mas accesible que ninguna de las tres de Castilla. Contra los hechos geográficos y geológicos no cabe resistencia de buena fé.

Esta exposición, señora, no será difusa, sin embargo hará mención de tres circunstancias no desatendibles, la vía de Zaragoza tiene que atravesar ó acercarse mucho á una Cuenca carbonífera á 22 leguas de Madrid: la prolongación por Canfranc empalmará con la línea central de Francia, que es también la de mas pronto acceso para París; y el tramo de Zaragoza á Canfranc está mas resguardado que otro alguno para el caso de una guerra marítima é invasión de nuestras costas.

Después de las proposiciones que que-

dan sentadas, y que establecen la incontestable primacía, la privilegiada excelencia de la vía férrea de Madrid á Zaragoza y sus tres prolongaciones, ora en el alto interés del Estado para la seguridad del territorio, ora en la mira de la mas breve comunicación con el interior de Europa, ora en el sentido de fomento por la aproximación de los dos mares, ora en concepto de notabilísima economía en la construcción y la que es consiguiente en la explotación, veamos, señora, si existe alguna razón que desvirtúe ó aminore tantas ventajas reunidas, y que por virtud de consideraciones de distinto orden, pueda suscitar rivalidad ó promover algun género de duda.

Se presentará la objeción de que el ferro-carril por Canfranc puede en un caso dado facilitar la invasión de un ejército enemigo. Pero si esa fuese razón, lo sería igualmente respecto de la línea á la parte de Irun, y lo mismo á la parte de la Junquera. La consecuencia sería la incomunicación por sistema el hacinamiento de obstáculos artificiales sobre los naturales entre las naciones, el sacrificio de las artes y progresos de la paz que es la vida normal de los pueblos á la eventualidad de un cataclismo pasajero, que es la guerra. Semejantes ideas forman un anacronismo en la época que alcanzamos. Con la particularidad de que á pesar de opiniones respetables, es muy fácil probar que un camino de hierro constituyere cabalmente el mas eficaz y poderoso medio de defensa contra esas mismas agresiones é invasiones.

Por él, apresura y acumula el país amenazado sus armamentos y sus recursos; fortifica y artilla las gargantas y desfiladeros; provee de bastimentos á las fuerzas apostadas, y como nada hay mas sencillo que interceptar los carriles en los puntos de ataque y aun á su frente y espalda, el hecho es que estas vías se aprovechan poderosamente en dominación propia, mientras que se obstruyen y desaparecen para el avance del contrario.

Se dirá también probablemente, que el título con que otras provincias reclaman la línea del ferro-carril á Francia, consiste en la feracidad de sus campos y abundancia de sus cereales. Aquí hay varios errores de concepto. No es exacto que la vía de Castilla hubiese de trasportar mayores cantidades de productos del suelo á la nación vecina; sino que al contrario la de Aragón ofrece mejores probabilidades de despacho y salida en los departamentos, que por mas separados de las costas son los únicos que en ocasiones podrían reclamar por la vía de tierra remedio á la escasez. Ni sirve cualquiera ferro-carril como se cree con poco detenimiento para engrandecer *ipso facto* los países que atraviesa: el ferro-carril suele abaratar y siempre acelera los trasportes; pero

para trasportar, no solamente se necesitan productos, sino tambien mercado; y esto es precisamente lo que no se obtiene por la linea de Francia. El intercambio eficaz de las grandes permutas de la industria humana, es por la vasta superficie de los mares; y lo que han de pedir las voluminosas producciones agricolas, es la barata, y en cuanto posible, rápida salida á los puertos de embarque.

Una de dos; ó el camino de hierro de Madrid al interior de Europa ha de conducir principalmente viajeros, y algunas mercancías de valor desde la capital de Francia á la de España, sin afectar de un modo notable á los países del tránsito; ó se quiere suponer que ha de enriquecer sin medida los campos de una estensa zona á derecha é izquierda trasportando anualmente sus cosechas por retornos de plata. En el primer caso la via férrea, aunque siempre apetecible, no es de interes vital: en el segundo constituye un privilegio para las provincias favorecidas. Y como el privilegio con carácter de dádiva no se concibe en reglas de buen gobierno, y de ahí es que la direccion de los ferro-carriles requiere un discernimiento prolijo y justificado con sugestion á bases de conveniencia pública y de conocida equidad. Esto es, señora, lo que piden los esponentes, esto es lo que constituye el derecho en que se apoyan.

Un solo ferro-carril en una nacion seria tanta injusticia como una carretera única exclusiva. Si las comunicaciones son un bien, todas las provincias lo merecen; para eso paga y contribuye la sociedad entera; y si la construccion simultánea es imposible por falta de recursos, se empieza por lo evidentemente mas útil y necesario para ir sucesivamente atendiendo á la generalidad. Esta máxima de las vias comunes es tambien la de las vias férreas; los centros de produccion representan trabajo y movimiento con preferencia indisputable sobre la esterilidad ó la inercia; y cuando la cuestion se hace compleja por el mayor coste de construccion en unos casos, por miras de gobierno en otros, entonces la prudencia mide, pondera y compara, y el buen juicio decide.

En la determinacion de la via de hierro de Madrid á Francia, la cuestion, señora, es de una sencillez desengañadora. Ni por Castilla ni por Aragon atravesará centros de gran produccion fabril, pero el segundo encierra elementos que en vano se buscarán en el primero.

No existiendo pues razon alguna capaz de contrapesar, ni con mucho, las razones grandes y poderosas que desuellan en favor de la linea del Nordeste, en alto interés del Estado, en economia y en fomento, los que suscriben, señora, consideran que solamente á la templanza y el modesto silencio de los aragoneses puede atribuirse el que sin vacilacion y sin estudios comparativos se haya pensado con alguna seriedad, en llevar el trazado á Francia por otra parte.

Pero si existe en la mente esplicita del gobierno la linea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, si se está estudiando actualmente el paso de Canfranc. ¿Por qué motivo se dirá, esta ansiedad repentina y esta reclamacion de hoy? Por eso mismo, señora, porque son varias las lineas de ferro-carril acordadas, y mas ó menos en preparativos de ejecucion, porque nadie desconoce que ni el Toseró ni el crédito del Estado consienten excesivos recargos, y

porque los primeros en emprender son los que pueden abrigar esperanza de concluir.

Llegamos á este punto, sea permitido decir á los esponentes que ya construya el gobierno de V. M. ferro-carriles pagados de los fondos públicos, ya conceda subvenciones á las empresas, la con mejor derecho en España, es la que comunica con el resto de Europa, la que defiende el territorio, y la que une los dos mares. Si no alcanzan los medios mas que para una linea le corresponde á ella; si puede atenderse á varias, le toca ser la primera de todas.

Al lado de razones con las que van espuestas, y de conclusiones como las que lógica é irresistiblemente se desprenden, prescindirán los esponentes de aducir otras muchas consideraciones de orden secundario, que no necesita mas que su propia fuerza la verdad como tampoco mas luz al mediodia. Únicamente añadirán que si los ferro-carriles en España, estuviesen exclusivamente entregados á la industria privada, la via de Francia por Canfranc seria mas realizable que otra alguna, y que poseen datos suficientes para creer que si se pudiesen en pública licitacion las dos lineas de Aragon y Castilla por cuenta del Estado ó mediante una subvencion razonable por legua, no solamente prevaleceria la primera por mas corta, sino que á la economia resultante de la menor distancia, renouiría la correspondiente á la mayor felicidad en las obras y mas seguro provecho en la explotacion.

En su virtud, señora, los representantes de los grandes intereses de Aragon, y en la ocasion presente de los del Estado y de la prosperidad nacional.

A V. M. suplican, que previos los competentes estudios comparativos, se digne determinar la construccion de un ferro-carril desde Madrid á Francia por Canfranc con brazos desde Zaragoza al Mediterráneo y al Occéano, dispensando á esta grande obra toda la importancia y predileccion que merece. Asi lo esperan de la sabiduría de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años.

Manuel Cantin, presidente.—Mariano Nougues, vocal.—Eusebio Lera, id.—Luis Franco y Lopez, id.—José Maria Guillen, id.—José Latorre y Pueyo.—Celestino Ortiz.—Enrique Alñec.—Tomás Castellano.—Juan Bruil.—Alberto Urries.—Benito Ferrandez.—Manuel Pessino.—Juan Francisco Ramirez. (Tribuno.)

El gobierno austriaco se halla bastante preocupado con las noticias que recibe de Italia, las que le hacen temer una próxima sublevacion en el reino Lombardo-veneto. Parece que Mazzini se halla en Suiza desde donde esparce proclamas anunciando la inmediata resurreccion de la independencia italiana, y escitando á todos los patriotas á que se dispongan para el dia de la lucha.

Por otro lado parece que tambien está oculto en los estados pontificios Salfi, uno de los cónsules de la república romana y persona que goza de gran prestigio por la meditacion de sus planes y por el exito que han tenido siempre sus tentativas.

Aunque uniéndose el Austria á la Francia é Inglaterra en la cuestion de Oriente no parece deba temer que estas potencias protejan un movimiento en Italia, es lo cierto que la Gaceta de Milan no demuestra la mayor confianza en ellas. A quien principal-

mente culpa este diario de sostener y propagar el fuego de las conspiraciones italianas, es á la Cerdeña, en cuyo gobierno no puede menos de ver un adversario de la dominacion austriaca, y con razon, porque el gobierno de Victor Manuel es liberal é italiano.

El Austria por de pronto, prepara sus ejércitos, aumenta las guarniciones de sus plazas y toma todas las medidas para que sus implacables adversarios no le encuentren desapercibida ni desarmada.

Sin embargo, nosotros no la consideramos bastante fuerte para que en un dia de conflicto supremo pueda sostener y conservar los territorios violentamente unidos á su fluctuante imperio.

Un periódico francés espone, fundándose en razones bastante sólidas, el carácter estratégico que debe distinguir á la actual guerra con Rusia.

Dice que la Europa civilizada nada tiene que conquistar hoy en el imperio moscovita, y que un pensamiento diverso del que llevó las águilas imperiales al Kremlin es el que debe guiar á la Francia é Inglaterra en estos momentos.

Protejer á Constantinopla y arrojar mas allá del Pruth á los invasores del imperio otomano, es la única mision que deben desempeñar sobre el Continente las potencias unidas; pero el derecho de la Europa deben vengarlos en otra parte es donde están llamadas á castigar esa ambicion insaciable que tiende á reconstituir en provecho de la Rusia la unidad del mundo romano.

Si se estudia con atencion la política de Pedro el Grande y de sus sucesores se reconocerá que desde hace ciento cincuenta años, el objeto perseverante de los Czares ha sido formar de la Rusia una potencia marítima.

Si Pedro I ha invadido sucesivamente la Suecia, la Esthonia, la Hungría, la Livonia, y el Viborg; si Catalina se ha apoderado de Corlandia en 1703 y Alejandro de la Finlandia en 1809, no fué seguramente con ánimo de ensanchar los límites, ya demasiado vastos del imperio Ruso; la idea capital era la de dominar en el mar Báltico. Si mas tarde la Corte de San Petersburgo ha ofrecido paulatinamente sobre los gobiernos de Dinamarca y Suecia una influencia disolvente, que hubiera degenerado á la larga en protectorado para llegar á nuevas usurpaciones, no fué sino con el intento de colocar en manos de la Rusia las llaves de los estrechos que abren en el Báltico las puertas del mar del Norte.

La invasion de la Tartaria, de la Crimea y de las provincias caucasicas bajo Catalina II, no se resolvió ni ejecutó mas que con el propósito de dar á la Rusia medios de establecer puertos considerables sobre el Mar Negro.

La tendencia de los rusos hácia la Persia tiene por único blanco la posesion del golfo pérsico, de donde se puede alcanzar ese Occéano indiano que el testamento de Pedro el Grande considera como la soberania del mundo en manos del que lo domine.

Finalmente: si la Rusia apresura por todos los medios la descomposicion del imperio otomano, si amenaza á Constantinopla, no es para colocar la cruz griega sobre la cúpula de Santa Sofia, sino para lanzar sus escuadras y sus marineros en el Mar Mediterráneo, donde se agitan ya de antiguo, y donde probablemente habrán de resolverse los destinos de la humanidad.

Llegar á ser una potencia marítima, tal es el sueño, tal es el pensamiento, tal es la política fija de los sucesores de Pedro el Grande. Todo lo que han ejecutado ha convergido hácia esta idea fundamental. A la sombra y en el silencio han creado puertos, equipado flotas, formado laboriosamente legiones de marineros, no dejando nunca penetrar las miradas de la Europa en estas ciudades misteriosas, donde se edificaba la obra inmensa, á la cual se ha consagrado mas de un siglo.

Pues bien: en el corazon de esta política, de este pensamiento y de este sueño es donde se necesita herir á la Rusia.

Si las fuerzas reunidas de Francia y de Inglaterra llegan á destruir estas escuadras que tan trabajosamente organizadas desde Pedro el Grande; si aniquilan estos puertos fundados en el Norte y el Mediodia: si arrancan de esta manera á la Rusia todos sus recursos marítimos, todas sus esperanzas de dominacion en el Báltico, en el Mar Negro y en todos los grandes Occéanos; entonces se verá mortalmente postrada por la ruina de sus esfuerzos seculares, de sus mas importantes empresas desde hace ciento cincuenta años.

Privada de sus escuadras y de sus puertos, la Rusia habrá retrocedido en un dia mas de cien años. Reducida á potencia continental, le harán falta nuevos siglos de ingenio y esfuerzos para poblar sus desiertos, fecundar su gigantesco territorio, civilizar sus poblaciones aun bárbaras y crear esta riqueza económica y esa grandeza moral, indispensables á todo pueblo que tiene aspiraciones á ser la cabeza y la autorcha de las sociedades.

Tales son las reflexiones del diario francés, reflexiones, que como dijimos al principio, son sumamente juiciosas, examinando la guerra actual bajo su aspecto estratégico y y las desmesuradas é insolentes pretensiones del autócrata. (Nacion.)

Retiramos, dice El Presente, el artículo de fondo para copiar el del Clamor Público que sigue y que tantas verdades amargas contiene:

En la Gaceta de ayer se ha publicado, como de costumbre, la distribucion de fondos por capítulos de los presupuestos para satisfacer las obligaciones del mes de mayo aprobada en consejo de ministros con arreglo al artículo 24 de la ley de 20 de febrero de 1850:

Del contenido de este documento resulta lo siguiente:

Obligaciones generales del Estado.	
Casa Real.	5.695,831
Cuerpos colegisladores.	162,355
Deuda del Estado.	4.071,332
Cargas de justicia.	866,352
Clases pasivas.	11.454,081
Obligaciones de los ministerios.	
Presidencia del consejo de ministros.	109,807
Ministerio de Estado.	818,629
Ministerio de Gracia y Justicia.	32.092,099
Ministerio de la Guerra.	28.845,241
Ministerio de Marina.	9.279,964
Ministerio de la Gobernacion.	9.251,596
Ministerio de Hacienda.	23.385,074
Ministerio de Fomento.	5.212,713

Debe agregarse á estas cantidades por varios gastos titulados de la administracion económica, que afectan á los ramos de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Gobernacion, Fomento, cuenta del Tesoro, minoracion de ingresos y otros, la suma de 7.054,682 rs. 12 m. y otros, que importan 7.514,742 rs. 2 ms. 1853, que importan 7.514,742 rs. 2 ms. el total de las obligaciones correspondientes á mayo sube á 140.510,258 rs. 6 ms.

En vista de estos datos haremos algunas breves observaciones. La primera y mas importante tiene por objeto llamar la atencion sobre el aumento progresivo de los gastos públicos. Con solo saber que las obligaciones del próximo mes ascienden á cerca de ciento cincuenta millones de reales, cualquiera calculará fácilmente el enorme peso de las cargas que abruma al pueblo español. Al tenor de tan exorbitante suma las atenciones anuales no bajarían de 1,686.123,096, si fuesen cifras constantes; pero como todavía hay que aumentar las cantidades destinadas para el pago del semestre, que ha de abonarse á fin de junio, y otros servicios, bien puede asegurarse que llega á mil ochocientos millones el presupuesto general de gastos del Estado. Sin embargo quedan desatendidas algunas obligaciones importantes entre las cuales citaremos la deuda del personal y la del material del Tesoro. De la primera no se ha celebrado hasta esta fecha ninguna subasta desde que se publicó la ley vigente. Con respecto á la segunda, solo tenemos noticia de dos años así que debieran haberse efectuado seis cuando menos.

Ahora preguntaremos á todos los hombres imparciales é independientes que no viven á espensas del presupuesto, si creen que puede soportar semejantes gastos una nacion empobrecida, no solo catorce millones de almas y cuyo territorio se encuentra en la mayor parte despoblado y sin cultivo? Es en nuestro concepto un verdadero atentado invertir mil ochocientos millones en el servicio público cuando no tenemos caminos para la esportacion y salida de nuestros frutos; cuando la industria nacional permanece en la infancia y estancada por falta de brazos y de capitales; cuando están cegadas por los errores y preocupaciones económicas de siglos las fuentes de la produccion y de la riqueza.

Desgraciadamente aun cuando no hay nadie que no comprenda la urgente necesidad de disminuir los gastos, por cuyo motivo fue recogido con unánime aplauso el falaz programa de las economías, se acrecientan á cada paso con espárragos, como si esta infeliz y estéril tierra fuese una mina inagotable. Poseidos los hombres que ahora mandan de un vértigo fatal, piden dinero, mas dinero, mucho dinero para arrojarlo en locas empresas y repararlo entre ese interminable ejército de parásitos que absorben la sustancia del pueblo contribuyente.

Mil ochocientos millones de reales! Este guarismo simbólico habla con mucha elocuencia para condenar la administracion del dia. Pinta con vivos colores á nuestros adversarios y resuena toda la historia del partido dominante. Por entre los números que componen tan desconsoladora cifra, asoman la fuerza armada principal elemento en que se apoyan los ministros de estos tiempos y la empleomania, recurso con que cuentan para sostener-

se en el poder. Tan cierto es esto que los gastos del ministerio de la Guerra, fijados para mayo, pasan de 28 millones de reales, mientras que los del de Fomento y Obras Públicas no llegan á seis. Ademas de los empleados activos y las clases pasivas absorben una buena parte de los 150 á que montan las obligaciones del referido mes. Los haberes de los cesantes importan 11,454,081 rs. 10 ms., cuya cantidad grava y atosiga al Erario. Tambien acredita con instalable es la suerte de los empleados y el abuso escandaloso que se hace, entre nosotros de la prerrogativa de nombrar y destituir á los servidores del Estado.

Un tomo seria preciso escribir si nos detuviésemos á examinar partida por partida todas las que figuran en la distribucion de fondos que nos ocupa. No hay ninguna de ellas que deje de prestarse á curiosos comentarios, porque el número y la clase de atenciones á que se aplican los caudales de un Estado, demuestran el bueno ó mal gobierno que tiene su barbarie ó su cultura, su atraso ó sus adelantos, su decadencia ó su prosperidad.

El empréstito de don Miguel, que desde hace muchos años estaba olvidado, ha vuelto á salir á la plaza en la Bolsa de Londres del 24, habiéndose negociado de 3 1/2 á 3 3/4. La especulacion saca partido de todo, y nada tiene de extraño que los hábiles exploren á los incautos, haciéndoles entrever que la situacion de Europa puede producir contingencias. Casi todos los valores extranjeros subieron igualmente, con especialidad el 5 por 100 napolitano que se cotizó á 90 con 2 por 100 de alza.

Un periódico de Pontevedra anuncia que está ya dada la orden para proceder al estudio de una línea de ferro-carril que, partiendo del puerto de Vigo, pase por Pontevedra, Santiago y Lugo.

Dijo la Correspondencia de 1º de mayo, que con motivo de los rumores de trastornos, que en Zaragoza se habian hecho correr, el gobernador civil de la provincia habia desmentido oficialmente semejantes rumores. Pues he aquí el bando publicado por la autoridad.

Gobierno de la provincia de Zaragoza.—Fijaban mi atencion las especies alarmantes, que los enemigos del reposo público venian propalando de algunos dias á esta parte, y esperaba que el hecho y la evidencia incontestable del orden y tranquilidad que disfrutamos desmintiesen esas especies con descrédito de sus autores y desengaños de ilusos. No ha sucedido así: la audacia ha crecido de puntos, y las noticias que hoy se han hecho cundir, tanto sobre acontecimientos en Madrid, como en esta capital, pueden ya introducir el desasosiego en este pacífico, honrado y leal vecindario. En tales circunstancias, debo dirigirle mi voz y espresarle cumplidamente que es absurdo cuanto se ha propalado relativo á rebeliones que pongan en combustion al pais. La tranquilidad pública está asegurada, las guarniciones de Madrid y esta capital son sobrado fieles á su honor y á sus deberes, y ambos vecindarios, como el resto de la nacion, solo anhelan la conservacion del orden, que es la sombra protectora de de todos los intereses legítimos.—Después de esta exacta y debida mani-

festacion sepan los forjadores de noticias alarmantes que los vigilo, y que estoy dispuesto á castigarlos con todo rigor; que no impunemente puede burlarse la credulidad pública para introducir la ansiedad en las familias. —Zaragoza 28 de abril de 1854.— Juan de Cárdenas.

Por el Ministerio de Estado español se ha comunicado al de Fomento un real decreto fecha 4 del mes anterior prohibiendo en el reino unido de las dos Sicilias la esportacion de la patata en todos los dominios de un lado y otro del Faro.

Por la via de los Estados Unidos se han recibido noticias de la Habana del 28 de marzo, fecha atrasada ya; pero que ofrecen algun nuevo interes. Como ya se sabe en dicha fecha se gozaba de la mayor tranquilidad. Algunas reformas y mejoras se están llevando á cabo en la isla de las ha largo tiempo deseadas. Entré ellas se notan el arreglo de la policia; la construccion de cuatro vaporcitos para resguardar las costas y la construccion de los almacenes de San Francisco para los efectos voluminosos. Tambien se está trabajando actualmente en la construccion de un gran edificio para Bolsa, y para las oficinas de la real junta de Fomento.

Han llegado cartas de Manila del 21 de febrero, en cuya noche se embarcaron en el vapor Jorge Juan para Hong Kong, á fin de coger el vapor oriental para Europa, los Sres. Rosales, regente interino de aquella audiencia, Acha, comandante general de marina, Eulote comandante del resguardo, Alba Ruiz, canónigo y otros mas.

El general Pavia habia dispuesto que se estableciese un servicio ordenado de vapores de guerra entre Manila y Hong Kong para enlazarse con los de la compañía Peninsular y Oriental que salen de allí el 11 y 27 de cada mes, y en su virtud el 22 de febrero salió el Jorge Juan en la primera espedicion. (H. autógrafas.)

Noticias estrangeras.

ORIENTE.

El 1º de mayo llegó á Marsella el Orontes, procedente de Alejandria, de donde salió el 22 de abril. Este paquebote que tocó en Malta el 26 ha traído noticias de Constantinopla del 22. Se creia que las tropas, cuya llegada á aquella ciudad se habia anunciado, iban á salir, á continuar su marcha á Varna.

Una correspondencia del Semaphore dice que en Constantinopla se hablaba del reemplazo de Omer-Pacha por Ismaíl Pachá. El general en jefe del ejército de Romelia iria á encargarse del mando del ejército de Asia. Se supone que la causa de este cambio seria la necesidad que existiria de poner un jefe energico á la cabeza del ejército de Asia.

Si la noticia tiene visos de ser cierta es preciso buscarle otra explicacion. Quiza se ha considerado como un inconveniente de que Omer-Pachá, que hasta el presente ha reasumido en si el mando en la Rumelia, continúe en esta misma posicion cuando lleguen los generales de las tropas aliadas. Mas sea lo que fuere, el rumor de que nos

habla el corresponsal del Semaphore necesita confirmacion.

Por el correo de hoy se ha recibido el texto de la declaracion de la Rusia relativa á las naciones neutrales. Las medidas tomadas por el gobierno de San Petersburgo son iguales á las decretadas por la Francia y la Inglaterra.

No se confirma la llegada á Constantinopla de 4000 franceses, anunciada por algunas correspondencias eléctricas. Sin duda ha dado lugar á este rumor el paso por el Bósforo de dos buques transportes con tropas francesas destinadas á Varna. Por lo demas ninguna noticia de importancia se ha recibido de Turquía.

El gobierno egipcio habia intimado á todos los griegos, protegidos rusos y demas, que debian salir de Egipto antes del 1º de mayo. Transcurido este plazo, todos los griegos que se encuentren en territorio turco serán embarcados por las autoridades y conducidos á una isla cualquiera de la Grecia.

El 25 llegó á Malta con el Caradoc lord Raglan y su estado mayor. Solo permanecieron en aquella isla algunas horas, durante las cuales el general inglés confereó con el gobernador. En seguida se embarcó en el Enna, que le ha conducido directamente á Gallipoli, juntamente con las tropas que ya llevaba á bordo.

Después de haber reparado sus averias, el Caradoc debia salir el 27 para Corfu, donde el duque de Cambridge y su séquito, procedentes de Trieste, debieron embarcarse el 10 para Constantinopla.

Cuando el Orontes salió de Malta habia en aquel puerto una verdadera escuadra de transportes de la espedicion, los unos procedentes de Marsella, Tolon y Argelia, y los otros de diversos puertos de Inglaterra. Ocho transportes ingleses llevaban á bordo caballos y artilleria; han hecho la travesia á Malta en tres semanas, y de unos 300 caballos solo han muerto 20. Este crecido número de buques estaban detenidos por la calma que reinaba en aquellas aguas. El almirante Stuart se disponia á hacerles reinolcar que cuanto antes llegasen á Callipoli.

Se tenia casi por cierto en Malta que recorrian el Archipiélago varias piratas griegas, y se temia que su número aumentase. Se decia si un buque inglés que salió de Malta con cargo de carbon para la escuadra del Mar Negro, habia sido atacado por aquellos bandidos cerca la isla de Andros, y que el capitán y la tripulacion compuesta de 15 hombres habia sido pasada á cuchillo, y la embarcacion completamente saqueada.

PRUSIA.

En la discusion del proyecto de ley sobre el empréstito de 112 millones de francos, Mr. de Manteuffel ha pronunciado un discurso en el que ha manifestado que la Prusia ha hecho lo posible por conservar la paz; pero que lo ha hecho con entera independencia: que está preparada una convencion con el Austria, y que los otros estados de la confederacion germánica se adherirán á esta alianza. Espuso ademas que continúa el acuerdo de la Prusia y del Austria con las potencias occidentales bajo la base de la conferencia de Viena. La Rusia dice ha hecho recientemente proposiciones mas favorables y conciliadoras que si por ahora no ofrecen sino débiles esperanzas de paz, prestan sin embargo puntos de partida para nuevas negociaciones. Cuando llegue el momento

decisivo para la Prusia, el gobierno obrará sin dilacion y con energia. Conviene que esté preparada á todo evento. Sus consejos tendrán tanto mas peso cuanto mas dispuesta esté á recurrir á las armas.

CHINA.

Las últimas noticias de la China hacen mención de la Escuadrilla rusa que navega por aquellos puertos.

Algunos meses atras se divulgó el rumor de que el gobierno ruso habia ofrecido auxilios á la corte de Peking contra la rebelion, y que en cambio un tratado concedia á la Rusia ventajas considerables. Nada, sin embargo, ha venido á confirmar esta noticia. A pesar de eso no se duda que entra en las miras del gobierno ruso consolidar y aumentar su influencia en China. La pequeña escuadra rusa que se ha dejado ver en las costas del Imperio celeste, no tiene al parecer otra mision que la de anticiparse á los americanos en la conclusion de un tratado con el Japon. El Almirante Pontiatine que habia llegado á Hong-Kong con la fragata *Pollas* y el steamer *Vostok*, se habia dirigido con este último á Canton; en cierto modo como simple inspector; y durante los pocos dias que permaneció en aquel puerto, solo cambió una comunicacion escrita con el Virey.

AUSTRIA.

VIENA 25 de abril.

La prohibicion de esportar los granos de la Valaquia, hecha por el Principe de Paskiewitsch, se ha considerado como un acto de hostilidad hácia el Austria. Con esta medida que nada puede justificar se lastiman muchos intereses de Austria, pues la mayor parte de los depósitos de trigo que hay en los puertos volacos pertenecen á súbditos austriacos.

El duque de Cambridge ha celebrado una segunda conferencia con el ministro de negocios estrangeros.

Variedades.

Necromotia.—Ofrecemos á los aficionados al estudio de la historia eclesiástica una reglita tan sencilla como ingeniosa, para que una vez retenida en la memoria puedan saber los 18 concilios generales ó ecuménicos que ha tenido la Iglesia. Van colocados por el orden de su celebracion.

Ni.—Co.—E.
Cal.—Co.—Co.
Ni.—Co.—La.
La.—La.—La.
La.—Lu.—Bi.
Flo.—La.—Tri.

Explicacion de la regla Niceno 1.^o—Constantinopolitano 1.^o—Efesino.—Calcedonense.—Constantinopolitano 2.^o—Constantinopolitano 3.^o—Niceno 2.^o—Constantinopolitano 4.^o—Lateranense 1.^o—Lateranense 2.^o—Lateranense 3.^o—Lateranense 4.^o—Lugdunense 1.^o—Lugdunense 2.^o—Bienense.—Florentino.—Lateranense 5.^o—Tridentino.

PALMA.

Gacetilla local.

RETRATO.—Se nos ha informado que el jóven pintor don Francisco Parieti,

recientemente venido de Italia, ha concluido, al óleo, y copiado de una pintura del distinguido Madrasso, el de nuestra Reina, por encargo del ayuntamiento de Sóller; el que se colocará en sus Casas Consistoriales, con motivo de la lucida inauguracion de la feria que debe verificarse el 14 del que rige en dicha poblacion.

MARCHA.—Esta tarde la emprende el Escmo. Sr. Capitan general, con direccion á Sóller; á las tres de la misma la efectuarán igualmente las compañías de granaderos y cazadores de Isabel II, y la música del propio regimiento, para el mismo pueblo, haciendo descanso esta noche en Buñola. Ahora queda solo por saber si el tiempo lo permitirá.

REGOCIJO.—Pues no es poco el que ha experimentado la raza canina al saber, de sus dueños, el contenido de la circular que acaba de expedir el gobernador de la provincia. Al hablar, como en tiempo de Esopo, de seguro que estos animalitos en masa, hubiéranle dirigido un voto de gracia por verse ya sueltas las mandíbulas.

VARIACION.—Hoy, como ayer y anteayer, hemos visto amanecer encapotada la atmósfera, al seguir así, con razon creeráse trocado el mes de las flores, por el mes de las lluvias.

CORREO.—El vapor *El Mallorquin*, ha suspendido hoy su salida, efectuándola mañana, si el tiempo lo permite.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN PEDRO REGALADO.

Nació en la ciudad de Valladolid, fué muy aprovechado en los estudios y recibió el hábito y regla de menores franciscanos y fué el primero que estableció esta religion en su patria: fué muy caritativo con los pobres y se empleó en curar llagados y leprosos: guardó perpetuo silencio, siendo varon de mucha autoridad, mortificacion y penitencia. Tuvo gran devocion á la Reina de los Angeles, de cuya piedad recibió singulares favores. Murió año 1456.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	10 grad.	27 p. 11	84 grad.
Hoy. { 7 de la m.	10	27	11 84
{ 12 del dia.	11	27	11 84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las ... 4 hs. 55 ms.
Pónese... á las ... 7 n 7 n
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 56 ms. 5 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR
de la isla de Mallorca y de la plaza de Palma.

El subteniente procedente del ejército de la isla de Cuba, don Francisco

Cabot y Bibiloni, y el cabo 1.^o licenciado del regimiento infanteria de Granada núm. 34, don Antonio Guadilla y Hernandez, se presentarán cuanto antes en la secretaria de este gobierno, á recoger unos documentos que les interesan.

Palma 10 de mayo de 1854.—De órden de S. E.—El ayudante secretario, Francisco Florit.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Agde en 4 dias laud Emilio, de 29 ton., pat. Juan Moll, en lastre.

De Villanueva en 4 dias javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolome Mesquida, con 2 pas. y vino.

Idem despachadas.

Dia 11.

Para Cádiz goleta noruega Isabel, de 80 ton., cap. Dahl Severt, en lastre.

Para la Habana palacra Soledad, de 80 ton., cap. don Jose Estadas; con frutos y efectos del pais.

AVISOS

ALMONEDA.—Continúa la de los muebles de la casa número 40, calle de Apuntadores.

Se hallan de venta un

ejemplar de las leyes de partida y otro de la Novísima Recopilacion sin haber tenido uso ninguno el primero y de la última edicion autorizada por el gobierno. En esta imprenta se dará razon.

Libreria de Juan Colomar

plaza de Cort.

Se suscribe á las obras siguientes:

GRAN COLECCION

DE

obras ilustradas

bajo la direccion

DE D. M. LEAL Y MADRIGAL.

A 1 real y 1/4 la entrega, saliendo dos entregas semanales.

LA CORTE CELESTIAL

DE MARIA,

revisada de órden de la autoridad eclesiástica

POR EL CANÓNIGO

DR. D. MARIANO COSTA.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra constará de veinte y tres entregas, á saber, doce de diez y seis páginas en folio y once de ocho páginas: todas ellas irán acompañadas de una preciosa lámina grabada en acero. Como la obra requiere un esmero particular, hemos escogido un papel de superior calidad, que corresponda á la elegancia de la edicion.

Se distribuirá una entrega cada semana por la módica retribucion de 2 1/2 reales franca de porte.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO

DE ESPAÑA

Y SUS COLONIAS.

Condiciones de la suscripcion.

El Diccionario Geográfico de España y de sus colonias tendrá de setenta á noventa entregas.

Cada entrega se compondrá de diez y seis páginas en folio, dispuestas á tres columnas de letra clara y compacta, cual cumple á las obras de esta naturaleza.

Se distribuirán dos entregas semanales al ínfimo precio de 1 1/4 de real cada una.

HISTORIA ANTIGUA

desde los tiempos mas remotos

HASTA LA CAIDA DE LA REPÚBLICA ROMANA,

POR M. CARLOS ROLLIN.

Condiciones de la suscripcion.

La *Historia antigua* estará dividida en ciento y sesenta entregas, á saber, de 50 á 60 de cuatro páginas en folio con una preciosa lámina, y 100 ó 110 de veinte páginas de texto. La letra de esta edicion reúne las circunstancias de ser muy compacta, de elegante forma y de propio tiempo muy legible; las láminas están abiertas en acero.

Se distribuirán semanalmente dos entregas por el precio sumamente módico de 2 1/2 reales cada dos entregas.

RUSOS Y TURCOS.

HISTORIA

del Imperio Otomano

desde su origen hasta nuestros dias

POR J. DE HAMMER.

Condiciones de la suscripcion.

Habiéndose propuesto los editores continuar la historia contemporánea del imperio de los otomanos hasta la solucion definitiva de la guerra que tiene lugar en Oriente, no les es posible fijar el número de entregas de que constará la obra, sea con respecto á las láminas, sea con relacion al texto. Pueden asegurar sin embargo que no omitirán sacrificio alguno para hacer compatible la estension y la exactitud debidas con toda la economía de que es susceptible una obra de tan palpitante interés: así han creído conducente distribuir la historia de los otomanos por Hammer al propio tiempo que la contemporánea, cuya redaccion han encargado á la pluma de D. F. de P. Vidal. La primera estará impresa con caracteres compactos, y la segunda con tipos claros y elegantes.

Se publicarán cada semana dos entregas solamente, debiendo advertirse que cada una contendrá una lámina con cuatro páginas de texto en folio, ó bien veinte páginas sin lámina. El precio de cada entrega será de 1 1/4 de real, cantidad sumamente módica si se toman en cuenta los grandes desembolsos que han tenido que hacer los editores para dar á la obra todo el realce que exige su importancia.

Historia

DE LAS CRUZADAS

POR MICHAUD Y POUJOLAT.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra tendrá de ciento y doce á ciento y veinte entregas formando parte de ellas *cuarenta y una* láminas. Cada entrega contendrá diez y seis páginas de texto, ó bien, una lámina, debiendo advertir que entre estas hay once de doble tamaño y de un mérito sorprendente, que se darán sin aumento de precio.

Se distribuirán semanalmente dos entregas á 1 1/4 de real.

VIDA

DE

N. S. JESUCRISTO

POR EL PADRE DE LIGNY

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Obra ilustrada con numerosas notas sacadas de los padres y doctores de la iglesia y de los mas célebres escritores del cristianismo, y revisada por el canonigo

DR. D. MARIANO COSTA.

Condiciones de la suscripcion.

La *Vida de N. S. Jesucristo* se distribuirá en cuarenta y seis entregas de diez y seis páginas de texto en folio, y otras treinta y cuatro de una magnífica lámina, abierta en acero. Se publicarán dos entregas semanales á 1 1/4 de real.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert,
editor responsable.